

## **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER OFICIAL EN CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA**

**De 12 de marzo de 2024**

Asisten:

Antonio Luis Canalejo Raya

Francisco Córdoba García

Pablo Hidalgo Fernández

Carlos Luque Palomo

Francisco Navarro Roldán

Juan Carlos Pérez Quintero

Cristina Pérez-Carral Lorenzo

José Prenda Marín

Asiste como invitada:

Rosa María Giles Carnero

Excusan su no asistencia:

Javier Calzada Samperio

Eloy Manuel Castellanos Verdugo

Francisco Javier Jiménez Nieva

Cristina Ramírez Fernández

En Huelva, siendo las 12:45 horas del día 12 de marzo de 2024, se reúne la Comisión Académica del Máster Oficial en Conservación de la Biodiversidad, con asistencia de quienes se expresan en relación previa, para deliberar y, en su caso, adoptar acuerdos, sobre los puntos indicados en el siguiente

### **ORDEN DEL DÍA**

#### **1. Aprobación del acta anterior:**

- Se aprueba por asentimiento.

## 2. Informe del Director:

- Se mencionan algunos puntos básicos sobre la memoria de verificación, que está en trámite en el Ministerio. Se han realizado algunas adaptaciones menores, como la numeración de competencias.
- Informa de algunos problemas con estudiantes argelinos que no parecen entender bien español, pero en su solicitud indicaban que dominaban ese idioma. Se va a requerir un certificado oficial de B2 de español para próximos cursos.
- Con respecto a los TFMs, el avanzar la oferta y que los alumnos puedan comenzar a trabajar antes en sus estudios parece estar dando resultados. Además, al haber adelantado la docencia y terminar las clases en mayo también les está dando margen para poder presentar los TFMs a tiempo.

## 3. Adaptación de la Memoria de Verificación:

- La memoria está en trámite en el Ministerio y se espera que entre en vigor junto con otros másteres el próximo curso.
- Se retira el requisito de idioma B1 en otra lengua y se exige el B2 en español para alumnos no españoles.

## 4. Oferta de asignaturas optativas para el curso 2024-25:

- Se discute la oferta de asignaturas optativas, incluyendo la posibilidad de desactivar algunas asignaturas con baja demanda. Se menciona la necesidad de ajustar la oferta para evitar excesos y asegurar que los alumnos tomen asignaturas fundamentales como estadística y SIG. Finalmente, se decide no se realizan cambios en la oferta de asignaturas con respecto a lo ofertado en el curso anterior.

## 5. Asuntos de la comisión de calidad:

- Se menciona la necesidad de disponer de los informes de calidad y las actas de las reuniones y se pide a los miembros de la comisión que continúen un año más para dejar el trabajo acabado. Antonio Canalejo Raya asume las funciones de presidente y se acepta la dimisión de Francisco Córdoba García.

## 6. Asuntos económicos:

- Se propone invertir el presupuesto en la página web, camisetas para los alumnos, reposición de material de laboratorio para Francisco Navarro y, si es posible, en publicidad para el máster. El profesor Prenda propone invertir en una salida de campo para todos los alumnos y profesores a Doñana que sirva como convivencia y evento publicitario.

## 7. Asuntos de trámite:

- Se asignó la matrícula de honor y la composición de los tribunales de TFM.

## 8. Ruegos y preguntas:

- El profesor Prenda considera necesario asegurar que todos los TFM tengan un tutor que sea profesor de la Universidad.
- La secretaria ruega que cuando los horarios de clase se envíen para revisión, cada profesor compruebe la hora de salida de las prácticas de campo, para que coincida con la hora real de salida.

Sin más puntos que tratar, el director agradece su asistencia a los presentes y se levanta la sesión a las 13:55 horas.

EL SECRETARIO DEL MOCB  
Cristina Pérez-Carral Lorenzo

VB EL DIRECTOR DEL MOCB  
Pablo Hidalgo Fernández